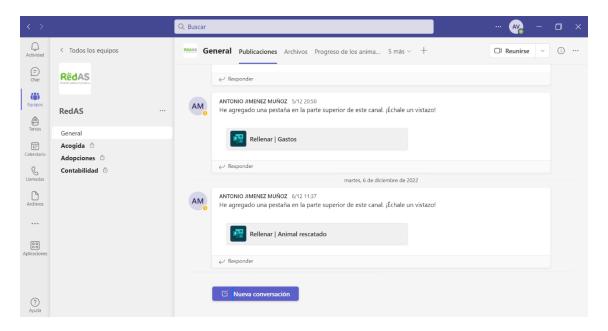
Manual de usuario para la Red Social Interna

Este documento será el manual de la red social interna de la asociación RedAS, cuya implementación es en Microsoft Teams.

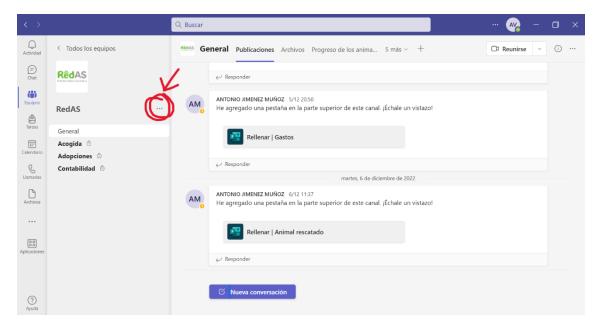
Principal:

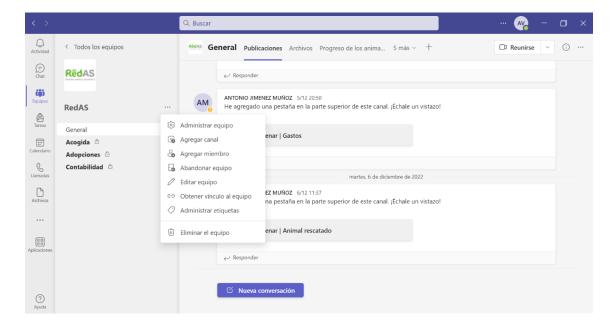
En la pantalla principal, observamos todos los canales disponibles, uno por cada grupo dentro de la asociación, es decir, tendremos canales para **General**, **Acogida**, **Adopciones** y **Contabilidad**.



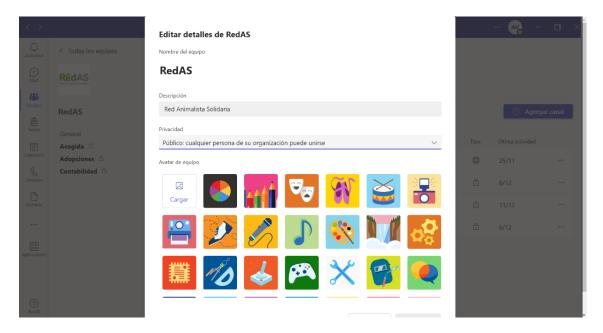
Editar Información:

Pulsando los tres puntos que aparecen al lado del nombre de la asociación, desplegaremos un menú para configurar el equipo.





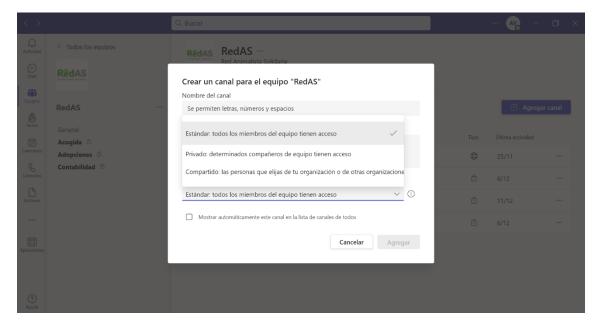
Si le damos a **Editar equipo**, podremos editar la información referente al **nombre** de nuestra red, la **descripción**, el **avatar** y la **privacidad** (pública o privada).



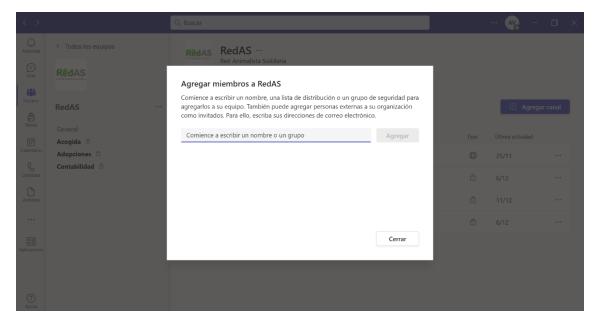
Agregar canal o miembro:

Volvemos a pulsar sobre los tres puntos al lado de RedAS.

Si le damos a **Agregar canal**, podremos crear un nuevo canal añadiéndole un **nombre**, una **descripción** y su **privacidad** como **estándar** (público), **privado** o **compartido**.



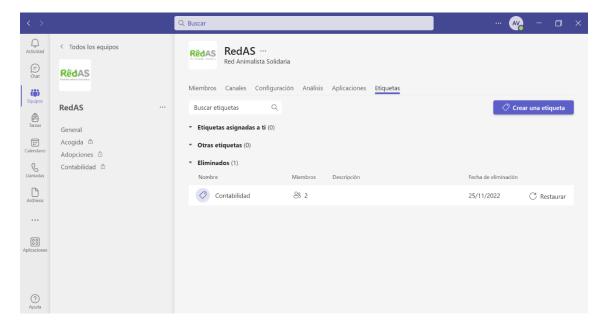
Si le damos a **Agregar miembro**, nos aparecerá una ventana para buscar a las personas que queramos buscar para añadirlas a la organización por su nombre o grupo.



Etiquetas:

Tenemos la opción de unificar a varias personas dentro de un mismo grupo usando las etiquetas. Para ello necesitamos acceder de nuevo a los tres puntos al lado de RedAS y hacer click en "Administrar Etiquetas".

Nos encontraremos la parte dedicada a ello:

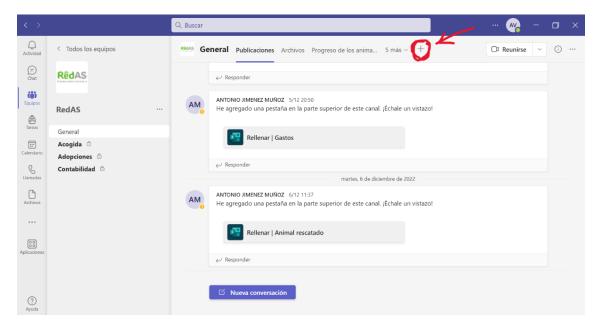


Para crear una nueva etiqueta, le daremos al botón "Crea una etiqueta" situada en la parte superior derecha e introduciremos el nombre de la nueva etiqueta, su descripción y las personas que queramos que formen parte de ella.

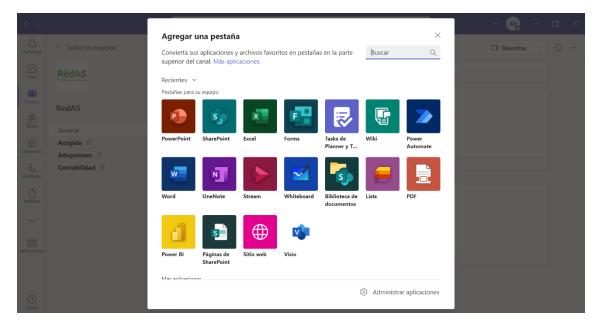


Agregar aplicaciones:

Para agregar aplicaciones a un canal, tendremos que ir al canal correspondiente y pulsar en el símbolo "+" que encontraremos en la parte superior, donde indica la siguiente imagen:



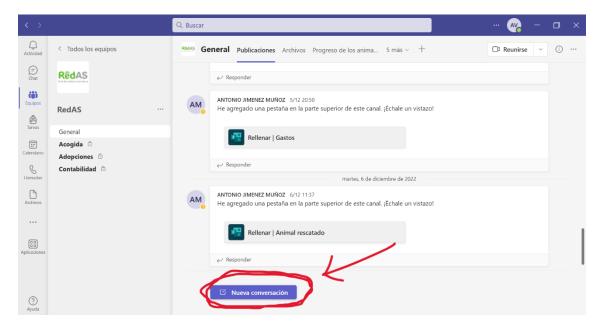
Ahí encontraremos una lista de posibles aplicaciones y podremos buscar la que queramos escribiendo su nombre en el buscador situado arriba a la derecha.



Tras esto, la nueva aplicación aparecerá como una pestaña más a la que podamos acceder en ese canal y aparecerá una publicación informando de que se creó esa pestaña y su autor.

Hacer una publicación:

Para hacer una publicación, nos dirigimos al canal donde queramos y podamos hacerla (por cuestiones de privacidad), y en la parte de abajo encontraremos el botón "Nueva publicación":

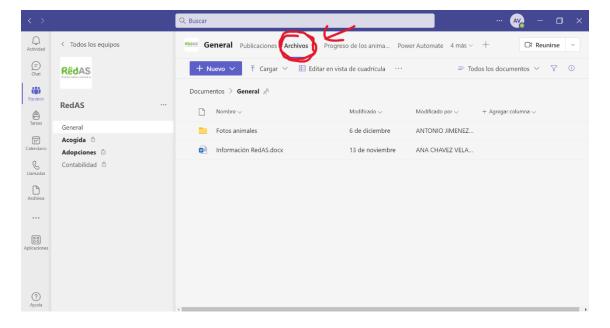


Cuando hagamos click en él, nos aparecerá lo siguiente:

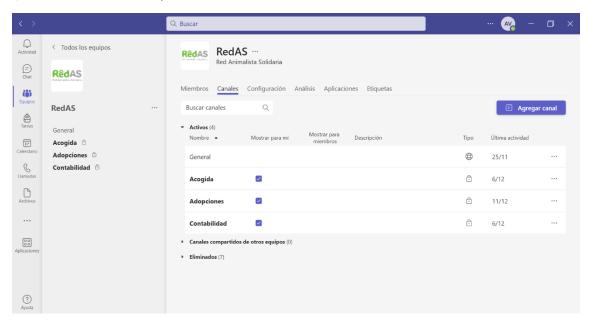


Ahí podremos escribir lo que queramos que aparezca como publicación, pudiendo también mencionar a personas insertando antes el símbolo arroba "@". También podremos insertar archivos, emojis, GIFs y otros elementos.

Los archivos que se suban irán a la pestaña llamada Archivos, facilitando así su acceso.



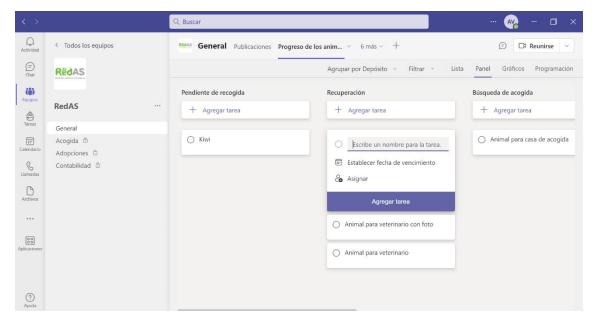
La opción de **Administrar equipo** nos dará acceso a la administración general del equipo (canales, miembros, ...)



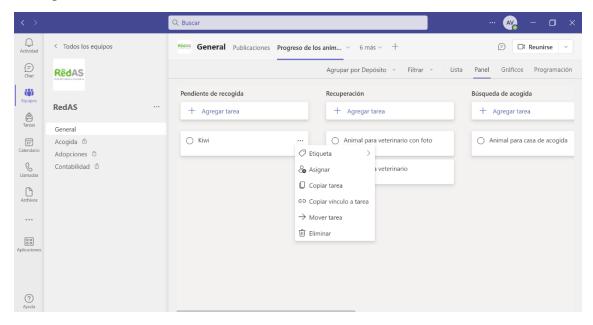
Seguimiento de los animales:

En el canal **General**, dentro de la pestaña llamada "**Progreso de los animales**" podremos encontrar un espacio donde podremos realizar un seguimiento de los animales. Esto será a partir de tareas.

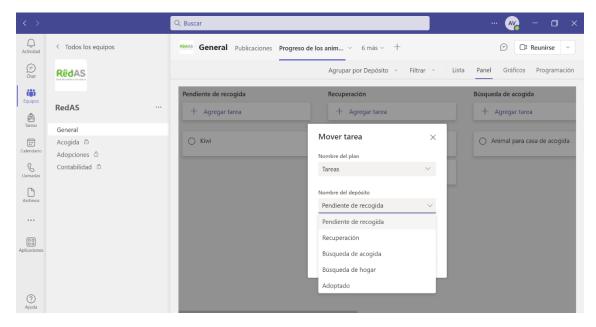
Para ello iremos a la pestaña indicada y le daremos a "**Agregar tarea**" dentro de la columna en la que queramos añadirla para luego insertar los datos correspondientes:



Si hacemos click en los tres puntos situados a la derecha de una tarea, saldrá un menú desplegable donde podremos hacer cosas como ponerle una etiqueta de un color, asignarla a una persona, eliminarla o mover la tarea.



Si decidimos moverla, nos saldrá una serie de opciones que nos permitirán mover esa tarea a una de las otras columnas de estado:



Así podremos saber el estado en el que se encuentra un animal, posicionándolo en la columna que le corresponda a su situación actual.

Hacer un contrato de adopción:

En el canal **General**, podemos encontrar la pestaña llamada "**Rellenar** | **Contrato de adopción**". En ella encontraremos un contrato que se deberá de rellenar cuando se quiera hacer una adopción. Tendrá el siguiente aspecto:



Una vez un **Colaborador** envíe una respuesta a ese formulario, se llevará a cabo un proceso de automatización en **Power Automate**, y el mensaje que recibirá la presidenta será así:

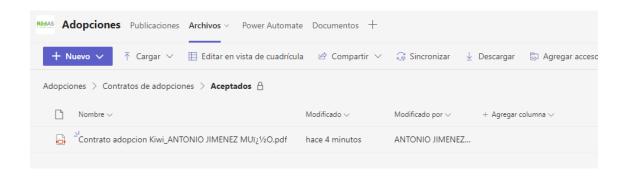


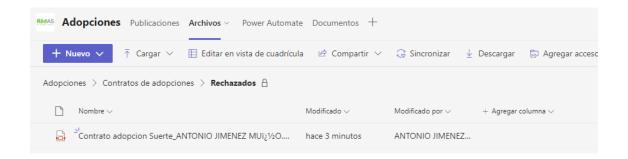
Entonces se decidirá si se acepta o rechaza una solicitud.

Así serán los mensajes que lleguen al canal de Adopciones de Teams:



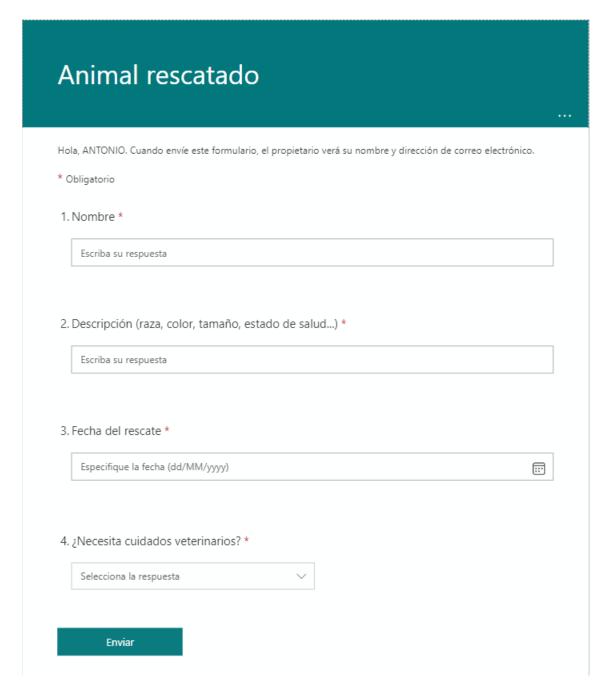
Tras esto, se guardarán los archivos correspondientes en la pestaña **Archivos** del canal **Adopciones**, ya sea en la carpeta de **Aceptados** o **Rechazados**:





Rescatar un animal:

Al igual que en la anterior, se accederá desde el canal **General**, donde podemos encontrar la pestaña llamada "**Rellenar** | **Rescatar un animal**". En ella encontraremos un contrato que se deberá de rellenar cuando se quiera rescatar un animal. Tendrá el siguiente aspecto:



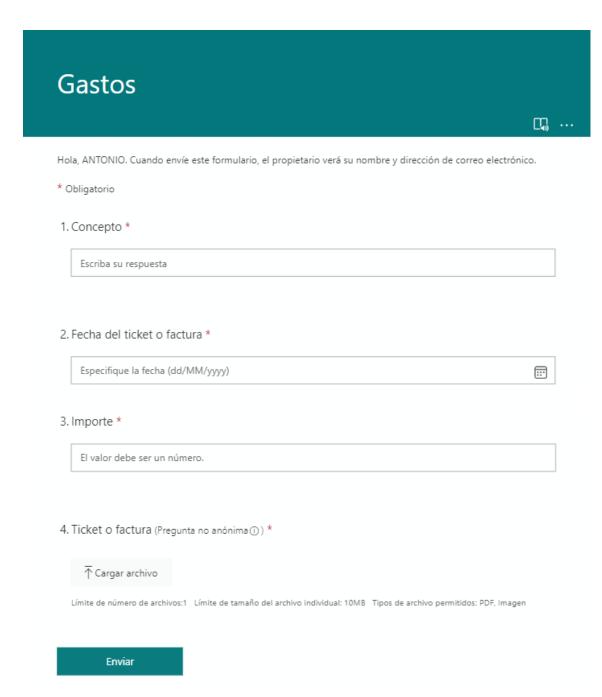
Se rellenará la solicitud teniendo en cuenta que cuando pregunta si necesita cuidados veterinarios en la pregunta 4, en caso afirmativo, no pregunta si necesita casa de acogida pues se supone que el animal va a ingresar en el veterinario.

Tras esto, se generará una publicación del siguiente tipo en el canal **Adopciones**:



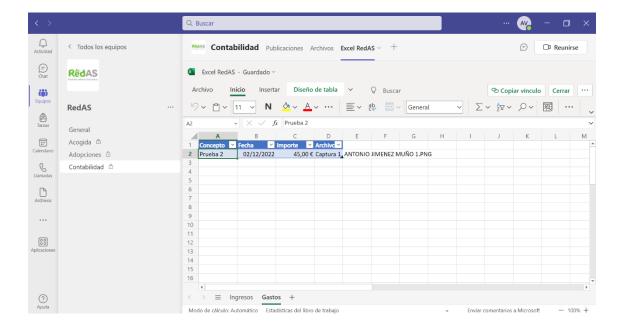
Gastos:

Al igual que los anteriores, se accederá también desde el canal **General**, donde podemos encontrar la pestaña llamada "**Rellenar** | **Gastos**" En ella encontraremos una solicitud que se deberá de rellenar cuando se quiera agregar un gasto económico al archivo de gastos. Tendrá el siguiente aspecto:



En esta solicitud se deberán aportar los datos correspondientes y también agregar la factura como un archivo.

Tras esto, se enviará la solicitud y lo guarda en la carpeta "Facturas", después agrega una línea a la tabla de gastos de la hoja de cálculo que tenemos en el canal de Contabilidad, en la pestaña Excel RedAS;



Ingresos:

Al igual, se accederá también desde el canal **General**, donde podemos encontrar la pestaña llamada "**Rellenar** | **Ingresos**" En ella encontraremos una solicitud que se deberá de rellenar cuando se quiera agregar un ingreso económico al archivo de ingresos. Tendrá el siguiente aspecto:





En esta solicitud se deberán aportar los datos correspondientes y también agregar el extracto como un archivo.

Tras esto, se enviará la solicitud y lo guarda en la carpeta "**Ingresos**", después agrega una línea a la tabla de ingresos de la hoja de cálculo que tenemos en el canal de **Contabilidad**, en la pestaña **Excel RedAS**:

